



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	227.439.-	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	25-3-77.-	

227439

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"BASE DE INTERCALADO ENTRE UN FOCO CALORIFICO Y UN RECIPIENTE".

71 SOLICITANTE (S)

D. ANGEL MONTES DE MIER.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Avda. Simón Nieto, 6-2º B - PALENCIA.

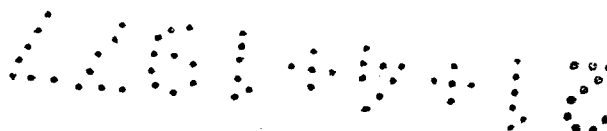
72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.

MA/dg/ 6.332





1  
5  
señalado, la base preconizada se constituye básicamente por sen-  
dos semicuerpos de chapa que van unidos entre sí, definiendo un  
cuerpo discoidal, hueco o base propiamente dicha. El interior  
de la base así determinada se constituye en una cámara de acumula-  
ción de calor que queda comunicada con el exterior, a través de  
unas parejas de taladros periféricos.

10  
El semicuerpo superior, determina un  
rehundido central, entre el cual y el correspondiente recipiente  
dispuesto sobre él, queda así definida otra cámara de acumulación,  
definiendo dicho semicuerpo superior, en relación con esta cáma-  
ra, unas embuticiones a modo de canales de disipación.

15  
20  
25  
De esta forma, al disponer a la base  
preconizada sobre el correspondiente foco calorífico, se determi-  
na una acumulación de calor, tanto dentro de ella, como en la cá-  
mara definida entre el semicuerpo superior y el correspondiente  
recipiente, pero a la vez, se hace efectiva una oportuna disipa-  
ción de calor, a través de las antedichas embuticiones a modo de  
canales y de las parejas de taladros periféricos, lo que permite  
que, disponiendo al foco calorífico según una graduación suficien-  
te como para que no pueda apagarse involuntariamente, la trans-  
misión de calor al recipiente sea mínima y de perfecta uniformi-  
dad. Es de señalar, que en el caso de que se necesite reducir aún  
más dicha transmisión de calor, es suficiente con retirar a la  
base preconizada de encima del foco calorífico, de modo que quede  
con solo una pequeña parte de ella, dispuesta sobre el foco calo-  
rífico, ya que la propia constitución de la base objeto de la  
invención, permite, aún en este caso extremo, hacer efectiva una  
transmisión de perfecta uniformidad.

30  
Por otra parte, se ha previsto que una  
cualquiera de las mencionadas parejas de taladros periféricos,

1 permita la libre penetración de los extremos de una varilla ahor-  
quillada, que en funciones de asidero faculta así el perfecto ma-  
manipulado de la base, de modo que una vez dispuesta ésta según su  
5 posición operativa o de uso, puede desprenderse libremente la va-  
rilla, sin que sufra así calentamiento alguno, en tanto que en  
la recogida o almacenaje de la base preconizada, puede introducir-  
se a la varilla asidero, en su casi totalidad, dentro de la base  
propiamente dicha, formando así ambos una perfecta unidad de con-  
10 junto, según una solución que además de presuponer el que la va-  
rilla asidero ocupe así un mínimo espacio, evita el posible ex-  
travío de la misma.

Es de destacar igualmente, que la pro-  
pia constitución de la base preconizada, permite que ella misma  
15 pueda cumplir optativamente funciones, como elemento acumulador  
de calor, dado que aún después de cesar en su acción el corres-  
pondiente foco calorífico, el aire ya caliente se mantiene duran-  
te un amplio periodo de tiempo en el interior de las cámaras de  
acumulación definidas por la propia base, evitando así ésta por  
20 ejemplo, el enfriamiento rápido de los alimentos ya guisados. To-  
da esta serie de características ofrecidas por la base precon-  
zada, junto con la protección que la misma aporta respecto al  
fondo de los correspondientes recipientes, ya que evita el dete-  
rioro y ensuciamiento de los mismos, se traducen en unas sustan-  
25 ciales mejoras que aunadas a la sencillez constructiva y robustez  
de la base objeto de la invención, dan como resultado una modifi-  
cación sustancial y ventajosa de su carácter, confiriéndola ya  
vida propia de por sí.

30 Para comprender mejor la naturaleza del  
invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemáti-  
ca de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y suscep-

1 tible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

La figura 1 muestra la sección 1-1 señalada en la figura 2.

5 La figura 2 es una vista en planta superior de la base preconizada, que ha sido representada según un ejemplo no limitativo de realización práctica.

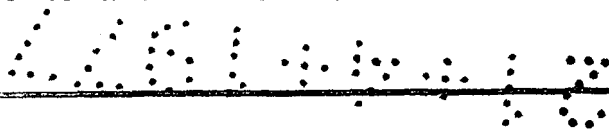
Las figuras 3 y 4 son sendas vistas en alzado y planta respectivamente, de la varilla-asidero (4).

10 Las figuras 5 y 6 son sendas vistas que muestran esquemáticamente dos posibles soluciones en la disposición de la base objeto de la invención, respecto del correspondiente foco calorífico.

15 La presente invención tiene por objeto una base de intercalado entre un foco calorífico y un recipiente, la cual base, tal y como se aprecia en la figura 1, se constituye básicamente por sendos semicuerpos (6 y 8) que, a modo de cazoletas, van dispuestos en contraposición y unidos solidariamente entre sí, definiendo un cuerpo hueco de conformación general discoidal o base propiamente dicha.

20 Los semicuerpos (6 y 8) se constituyen preferentemente en chapa esmaltada, definiendo el semicuerpo superior (6), en relación con su embocadura, una pestaña perimétrica (7), para el encaje, por el interior de ella, de la embocadura del semicuerpo inferior (8), rigidizándose este encaje mediante soldadura, ver figura 1.

25 Entre ambos semicuerpos (6 y 8), queda así definida una cámara de acumulación de calor, en relación con la cual existen unas parejas de taladros periféricos (5), que establecen así una oportuna comunicación entre el interior de esta



1 cámara y el exterior, ver figuras 1 y 2.

5 Así mismo, el semicuerpo superior (6), presenta un amplio rehundido central, a modo de cavidad circular (2), entre la cual y el fondo del correspondiente recipiente, queda así definida otra cámara de acumulación de calor, apreciándose en las figuras 1 y 2, cómo en relación con el entorno de esta última cámara, presenta el propio semicuerpo superior (6), unas embuticiones radiales (3), en funciones de canales de disipación.

10 El semicuerpo inferior (8), presenta así mismo una embutición central determinante de otra cavidad circular (9) similar a la antedicha cavidad (2), pero algo menos pronunciada que ésta. La citada cavidad inferior (9), además de constituir una especie de cámara sobre la que actúa directamente el correspondiente foco calorífico, permite que aunque los correspondientes apoyos que presente la cocina alrededor de cada foco calorífico, estén prácticamente enrasados con éste, el fondo de la base preconizada quede así debidamente distanciado respecto al cuerpo del quemador, de modo que reciba perfectamente la acción del foco calorífico.

20 Por otra parte, en las figuras 3 y 4 se ha representado a una varilla (4), constituida según una conformación ahorquillada, en la que sus ramas (10) se extienden en sentido divergente y rematan según unos quiebros (11).

25 Con el acercamiento elástico de las ramas (10) entre sí, se posibilita el libre paso de las mismas, a través de una cualquiera de las parejas de taladros periféricos (5), pudiéndose así disponer a la varilla (4), según una posición de total recogimiento representada en las figuras 1 y 2, en las que se aprecia como queda oculta, en su casi totalidad, dentro  
30 del cuerpo discoidal hueco o base, formando así ambos una perfec-

1 ta unidad de conjunto que puede ser fácilmente recogida, a la vez que se evita el posible extravío de la varilla (4).

5 Así mismo y partiendo de la posición de recogida de la varilla (4), representada en las figuras 1 y 2, es suficiente con tirar de ella, para que dicha varilla (4), vaya asomando progresivamente hasta una posición de extraída, delimitada por la acción de los quiebros (11), con los que colabora el propio carácter elástico de la varilla (4), de modo que en esta posición de extraída, representada a trazo y punto en las figuras 10 5 y 6, cumple así la varilla (4) unas perfectas funciones de asidero, siendo de señalar, que con la varilla (4) así dispuesta, es suficiente con proceder al acercamiento elástico entre sus ramas, así como al adecuado posicionamiento angular de ella misma, para poder proceder ya a su libre desprendimiento respecto del 15 cuerpo discoidal o base propiamente dicha.

20 Una vez visto todo esto, puede pasarse ya a señalar como es el comportamiento y la manipulación de la base preconizada, para ello y partiendo de la posición de almacenaje representada en las figuras 1 y 2, se procede en primer lugar a extraer a la varilla (4), hasta su posición de asidero, para por el intermedio de ella misma, llevar al cuerpo discoidal o base hasta su correcto posicionamiento sobre el respectivo foco calorífico, de modo que una vez realizado esto, se procede al desprendimiento de la varilla (4), para evitar así el posterior 25 calentamiento de la misma, ver figuras 5 y 6.

30 Con el cuerpo discoidal así dispuesto sobre el foco calorífico, se verifica una acumulación de calor en la cámara definida dentro de él, así como en la cámara determinada entre la cavidad (2) y el propio recipiente, pero a la vez se hace efectiva una oportuna disipación a través de las embuticiones

1 (3) y de las parejas de taladros periféricos (5) de modo que pue-  
de disponerse al foco calorífico según una regulación suficiente  
como para que no se apague involuntariamente y en virtud del in-  
5 tercalamiento de la base preconizada, se logra que la acción ca-  
lorífica recibida por el correspondiente recipiente sea mínima y  
de perfecta uniformidad. Así mismo y si aún se desea reducir la  
acción calorífica, puede disponerse a la base preconizada según  
la posición representada esquemáticamente en la figura (6), lo-  
10 grándose entonces de igual modo una muy uniforme transmisión de  
calor.

Una vez realizado el correspondiente  
guiso o bien para la manipulación de la base durante la consec-  
cución del mismo, es suficiente con introducir los remates (11) de  
15 la varilla (4), a través de la correspondiente pareja de taladros  
(5), para que a través de dicha varilla (4), pueda así manipular-  
se perfectamente al cuerpo discoidal o base, siendo de señalar  
que al existir varias parejas de taladros (5), en cualquier po-  
sible posición angular que ocupe el cuerpo discoidal, puede pro-  
cederse a la cómoda e inmediata introducción de los apéndices o  
20 remates (11) de la varilla (4), a través de una de las parejas  
de taladros (5).

Por otra parte, es de señalar igualmente  
que las cámaras de acumulación de calor determinadas por la base  
preconizada, permiten que aún después de que finalice la acción  
25 del correspondiente foco calorífico, mantenga dentro de ella un  
cierto calor, suficiente por ejemplo como para evitar el que los  
alimentos ya guisados se enfríen rápidamente, siendo de tener en  
cuanta así mismo, que la propia base protege el fondo de los reci-  
pientes y evita el ensuciamiento de los mismos, a la vez que por  
30 su constitución en chapa esmaltada, puede ser objeto de una cómo-

1 da e inmediata limpieza, mediante lavado.

5 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

10 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA :

15 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "BASE DE INTERCALADO ENTRE UN FOCO CALORIFICO Y UN RECIPIENTE", en todo de acuerdo con las siguientes

REIVINDICACIONES :

20 1.- Base de intercalado entre un foco calorífico y un recipiente, caracterizada porque está formada por sendos semicuerpos de chapa que, a modo de cazoletas, van dispuestos en contraposición y unidos entre sí, para definir un cuerpo discoidal hueco o base propiamente dicho, a la que se acopla un elemento de asidero para su eficaz manipulación; el interior de dicho cuerpo base se constituye en cámara de acumulación de calor, mientras que de los mencionados semicuerpos el superior define un amplio rehundido central, a modo de cavidad circular, entre la cual y el fondo del respectivo recipiente queda así definida otra cámara de acumulación de calor, determinando el propio semicuerpo superior, en relación con esta última cámara, unas embuti-

25

30

1 ciones radiales que, naciendo del entorno de su rehundido central, se extienden hasta el exterior, para cumplir así funciones de canales de disipación.

5 2.- Base de intercalado entre un foco calorífico y un recipiente, en todo de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizada porque periféricamente presenta, en uniforme distribución, unas parejas de taladros que, a la vez de constituirse en bocas de comunicación entre su interior y el exterior, permiten la selectiva incorporación en cualquiera de estas parejas del mencionado asidero, con posibilidad de selectivo desprendimiento del mismo en el uso del cuerpo base.

15 3.- Base de intercalado entre un foco calorífico y un recipiente, en todo de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizada porque el semicuerpo inferior presenta así mismo un amplio rehundido central, para lograr la correcta relación entre él y el correspondiente foco calorífico.

20 4.- Base de intercalado entre un foco calorífico y un recipiente, en todo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones primera y segunda, caracterizada porque el elemento de asidero se constituye preferentemente por una varilla ahorquillada, que mediante aproximación elástica entre sus ramas se posibilita la penetración de las mismas a través de una cualquiera de las mencionadas parejas de taladros, pudiendo así ocupar selectivamente una posición extraída o de uso, o bien quedar recogida dentro del propio cuerpo base.

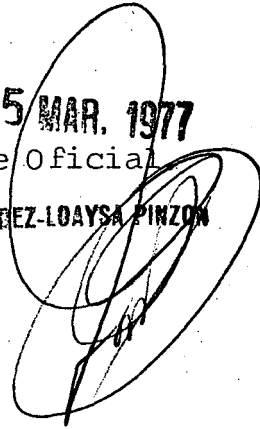
25 5.- "BASE DE INTERCALADO ENTRE UN FOCO CALORIFICO Y UN RECIPIENTE".

30 Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de once hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes

1 dibujos.

Madrid, 25 MAR. 1977  
El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON  
P. P.



1

5

10

15

20

25

30

401 451 501 551 601 651 701 751

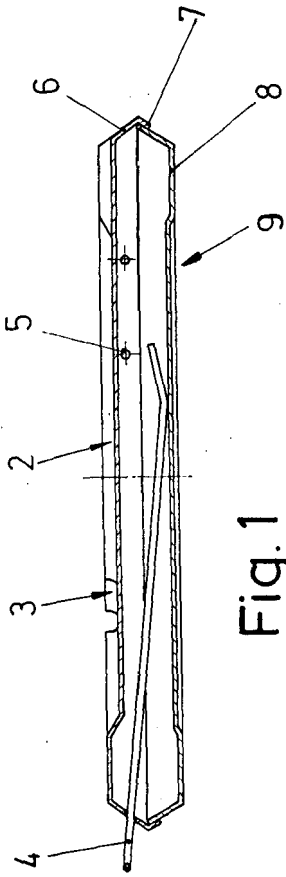


Fig. 1

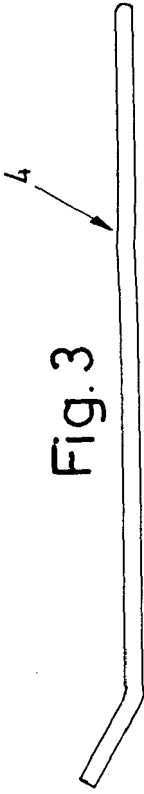


Fig. 3

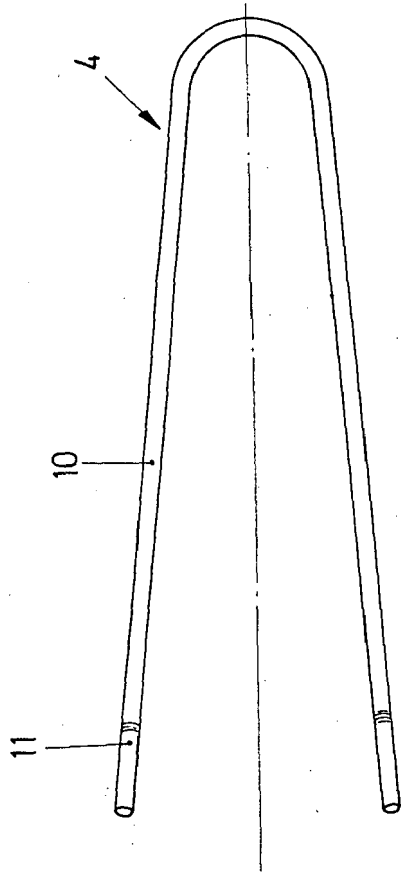


Fig. 4

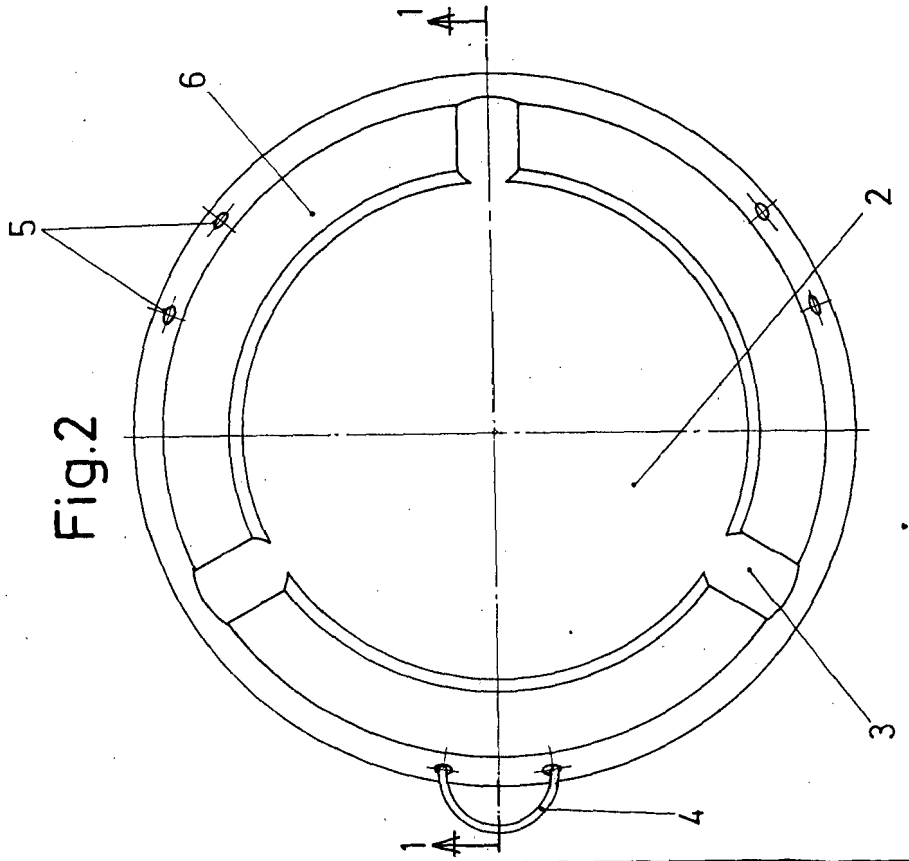


Fig. 2

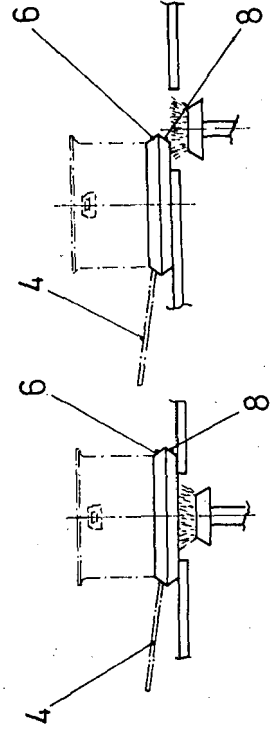


Fig. 5

Fig. 6

Escala variable

Madrid 5 MAR 1977

El Agente Oficial

INSTITUTO ESPAÑOL DE PATENTES

SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA